

Mujeres, cuerpos y afectividades: intervenir en violencia, crisis y urgencia

Women, bodies and affectivities: intervening in violence, crisis and urgency

Ayelén Font y Celeste Nicolini

Fecha de presentación: 30/04/20

Fecha de aceptación: 17/06/20

Resumen

El presente artículo se nutrió y forjó a partir del trabajo dentro de un ministerio provincial abocado al acompañamiento de mujeres en situación de violencias, en un área dedicada a la atención en crisis y urgencias.

Partiendo de esta práctica cotidiana, buscamos construir e identificar modos de intervenciones profesionales, para regresar a la práctica de manera renovada y fortalecida. Para ello, nos posicionamos desde el Paradigma Praxiológico (Breilh, 2003) y la Epistemología Feminista (Maffía, s.f).

Para abordar el objetivo planteado, tomamos dos ejes: el Giro Afectivo (López, 2012) que invita a pensar aquellas dinámicas que pasan por el cuerpo, irreductibles al discurso; y por otro lado, poner el cuerpo como modo de pensar nuestra profesión y nuestra cotidianidad. Poner el cuerpo, para poder reflexionar y aproximarnos a otros abordajes profesionales posibles y necesarios.

Pretendemos transmitir que para nuestra práctica profesional, la palabra continúa teniendo un rol fundamental, ya que impregna de significado a los hechos que ocurren en el cuerpo, pero inacabada, cuando no es encarnada. Este proceso se completa y es solo posible al ser en conjunto con una/o otra/a, en este caso en particular,

Abstract

This article was nourished and forged from work within a provincial ministry devoted to the accompaniment of women in situations of violence, in an area dedicated to crisis and emergency care.

Starting from this daily practice, we seek to build and identify ways of professional intervention, to return to the practice in a renewed and strengthened way. To this end, we position ourselves on the basis of the Praxiological Paradigm (Breilh, 2003) and Feminist Epistemology (Maffía, n.d.).

In order to approach the proposed objective, we take two axes: the Affective Turn (López, 2012) that invites to think those dynamics that go through the body, irreducible to the discourse; and on the other hand, to put the body as a way of thinking our profession and our daily life. Putting the body, to be able to reflect and approach other possible and necessary professional approaches.

We intend to transmit that for our professional practice, the word continues to have a fundamental role, since it impregnates with meaning the facts that occur in the body, but unfinished, when it is not incarnated. This process is completed and is only possible when it is done in conjunction with one another, in this particular case, the co-workers.

las compañeras de trabajo.

Palabras clave

Mujeres, cuerpo, crisis, afectividades.

Keywords

Womens, body, crisis, affectivities.

Nuestros desafíos

La apuesta de este artículo es, a partir de nuestra práctica laboral y personal, construir e identificar elementos, procesos, significados específicos y particulares de nuestras intervenciones profesionales, interdisciplinarias, feministas y situadas, en el acompañamiento de mujeres¹ en situación de violencias, en momentos de crisis y urgencia. Se busca desde allí volver a la práctica como un flujo en espiral que sostenga el movimiento entre las producciones de la academia y la praxis, desafiando (nos) a frenar la vorágine para pensar (nos) y reconstruirnos (nos). Siguiendo a Racedo, Beno, Boldrini et al (2013):

“Finalmente, aceptamos que el conocimiento se origina en la práctica social y el arribo a la conceptualización forma parte de un proceso que se origina en esa práctica. De allí también que entendemos que la relación teoría y práctica se produce en unidad dialéctica, que genera una praxis transformadora; reconocemos un hacer que implica identidad y lucha, interdependencia y oposición entre el hombre y la naturaleza, el hacer y el pensamiento, el pasado y el presente” (parr.26).

Somos licenciadas en psicología y trabajo social, nos desempeñamos en un espacio de guardia veinticuatro horas, dispuesto para la atención, contención y acompañamiento de mujeres que atraviesan situaciones de violencias en momentos de crisis y emergencia, dentro del ámbito público estatal. Este es el marco de la propuesta, que a su vez está atravesada por posicionamientos teóricos, políticos y metodológicos, y es desde ese involucramiento e inmersión que pensamos y nos repensamos.

Explicitamos entonces que escribimos desde un posicionamiento epistemológico feminista y situado. Un feminismo crítico, antipatriarcal, anticapitalista y decolonial. Maffía (s.f.) nos invita desde la noción de *feminismo crítico*, a discutirlo todo, volviendo a reflexionar acerca del andamiaje del pensamiento moderno, y su impacto en la actualidad.

Posicionarnos desde una epistemología, una práctica y una escritura feminista, implica pensar en clave de interseccionalidad, y deconstruir una mirada jerarquizada de los conocimientos al servicio del sistema capitalista, patriarcal y colonial, que pondera razón sobre sentir, objetivo

¹ Entendemos que la violencia de género incluye a todo el arco de la diversidad sexual e identidades feminizadas, sin embargo en este artículo nos referimos específicamente a las mujeres, dado que en la práctica cotidiana son ellas a quienes asistimos en su inmensa mayoría.

sobre subjetivo, masculino sobre femenino. Se busca aquí enriquecer y complejizar la mirada con una propuesta feminista que incorpora el giro *afectivo*, a tal fin, López (2012) se pregunta:

“... ¿es en definitiva la realidad social reducible al discurso? Esta cuestión ha dado paso a los llamados “giro emocional” y “giro afectivo”. Es decir, a un enfoque teórico-metodológico que, sin negar la importancia crucial de la maquinaria discursiva, sostiene la necesidad de reconocer que en las dinámicas sociales están en juego fuerzas del orden de lo corporal irreductibles a la interpelación discursiva.” (pág.5)

Nuestra intención principal es acercar nuestros saberes y experiencias con el fin de aportar a la deconstrucción y reconstrucción de teorías que nos permitan volver a una práctica renovada y fortalecida. De este modo, retomando a Breilh (2003), nos posicionamos desde el *paradigma praxiológico*, donde la relación sujeto - objeto es dinámica, y la praxis se presenta como mediadora constante en el proceso de conocimiento. Desde este paradigma se busca conocer para cambiar la realidad.

Procuramos durante el desarrollo de este artículo, dar cuenta de lo que llamamos *poner el cuerpo*, ya que estamos seguras de las limitaciones de la palabra para estos abordajes. Aspiramos a reflejar cómo nuestra condición de mujeres, trabajadoras y precarizadas se convierte en un atravesamiento permanente de nuestra práctica cotidiana. Atravesamiento convergente con el feminismo y la lucha, que así, encarnados, hechos cuerpo, entran a jugar a la hora de intervenir en relación continua con nuestros conocimientos y herramientas profesionales específicas, que construyen nuevas y distintas maneras de abordar situaciones de violencias de género en crisis y emergencia.

El quehacer cotidiano: horizonte y brújula

Como punto de partida (que es camino y también llegada) daremos cuenta de nuestro espacio laboral, tareas y funciones. El espacio cuenta con alrededor de quince profesionales del trabajo social y la psicología, funciona 24 horas, los 365 días del año. Es un área específica dentro de un ministerio provincial abocado a *La Mujer*. Tiene la particularidad de ser móvil, lo cual implica en algunos casos el traslado de las profesionales a diferentes puntos de la ciudad y la provincia. El objetivo principal es la atención a personas en situación de violencia, que sean portadoras de botón antipánico², hechos de violencia de alta gravedad que hayan exigido internación médica, intentos de femicidio, o el acompañamiento a las familias cuando los hechos mencionados han

² El botón antipánico, es un pequeño aparato de telefonía celular que tiene una conexión directa a la línea 101 de la policía y que cuenta con un rastreador satelital (GPS) que permite a la Central de Policía obtener la ubicación exacta de la víctima que lo activa. Es un mecanismo de protección integrado en el programa SALVA, para la defensa de personas que sufren violencia intrafamiliar, en el marco de la ley de Violencia Familiar de la Provincia de Córdoba N° 10400.

sido consumados. También abordamos situaciones que revisten criterios de crisis o emergencia social, que puedan ingresar a la institución fuera de los horarios administrativos.

En el caso de la activación de un botón antipánico, el personal policial informa lo acontecido a las profesionales, el primer contacto en la mayoría de los casos se hace de manera telefónica para valorar la gravedad y decidir la intervención. Ésta puede implicar una entrevista personal en una unidad judicial, una institución de salud, o en el mismo ministerio. En cambio, en el caso de lesiones graves o femicidios, los equipos efectúan el acompañamiento a las familias realizando contención, derivaciones y redes con los diferentes nosocomios y centros asistenciales próximos a las personas afectadas. Así como la inclusión a diferentes programas de asistencia económica dispuestos por la provincia para dichas situaciones.

En este marco buscamos teorizar la práctica que venimos llevando a cabo, ya que es una experiencia con escasos antecedentes. Un área que se ha formado con la construcción colectiva de sus trabajadoras, naciendo como una prueba piloto, hasta transformarse en un espacio que implica una “actividad esencial” en momentos de aislamiento social, preventivo y obligatorio.

En el desarrollo del artículo, daremos cuenta de aquellas situaciones que requieren intervenciones en crisis y emergencia, donde las mujeres se presentan en estados de indefensión, vulnerabilidad, e inclusive inmediatamente después de ser gravemente dañadas físicamente, o con secuelas recientes. ¿A qué nos referimos? A la gran cantidad de mujeres que lograron escapar y conseguir ayuda antes de engrosar la lista de víctimas de femicidio.

Trabajar en la crisis: Vísteme lento que voy apurado

Nos detendremos brevemente en las diversas propuestas y análisis respecto a los conceptos de crisis, urgencia y emergencia. Entendemos a las mujeres como sujetas de derechos, protagonistas de sus cotidianidades pero inmersas en un sistema que las oprime, explota y vulnerabiliza; haciendo de la *precariedad* la totalidad de su existencia, concepto que nos guía a la hora de construir estrategias junto a las mujeres. En palabras de Gioscia (2017):

“...la precariedad, en el sentido amplio de la palabra (no refiere solamente a la equidad y a la justicia social y política o a la inseguridad laboral, sino también a las aspiraciones a relaciones afectivas que perduren), es decir, involucra la totalidad de la existencia. Cuando las situaciones de crisis de precariedad devienen cotidianas, las posibilidades de realizar ajustes en nuestras vidas son cada vez menos viables y hasta casi inimaginables.” (pág.58)

Cuando las mujeres se presentan frente al equipo profesional, lo hacen con una mezcla de emociones desordenadas. Y allí aparece la primera pregunta: ¿Cómo te llamás? Esta pregunta funciona como eje organizador para todas/os. Nombrarnos nos vuelve a nosotras/os, nos da identidad; Ahí, comienza el relato. Ese nombre se corporiza, se hace carne en esta/e que soy. Primera pregunta que nos permite mirarnos, poner en palabras lo sucedido y así volcarnos a la

posibilidad de construir estrategias de salida. Cuando somos nombradas/os por otras/os, ese yo cobra fuerza y vida, nos vemos en otras/os. En ese acto de nombrar se reafirma la existencia. Las mujeres se presentan invisibilizadas, desdibujadas, escondidas en el rincón que las obligaron a ocupar, a fuerza de golpes y palabras.

La reconstrucción de las redes vinculares, la búsqueda consciente y guiada por las profesionales, para que cada mujer pueda poner en palabras y en ese acto materializar a quienes la acompañan, que siempre han estado, pero que intencionalmente, como parte forzosa del ejercicio de violencia, se les ha negado. Es indispensable para comenzar el proceso, un mensaje claro, conciso y contundente: “no estás sola”. Planificar estrategias para la elaboración de alternativas de modo inmediato, teniendo al alcance estas redes, configura un factor de protección fundamental que potencia radicalmente las posibilidades de tomar decisiones que puedan ser sostenidas en el tiempo.

El Protocolo de Atención en Situaciones de Crisis y/o Urgencia en Salud Mental, confeccionado por el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba (2018), habla de crisis cuando hay algo que se quiebra y obliga a pensar, analizar y reflexionar. Mientras que utilizamos el término urgencia cuando hay algo que irrumpe en el proceso vital, alterando funciones psíquicas, al presentarse altos niveles de padecimiento y una ruptura del *equilibrio vital*. El sujeto (o su entorno) ha llegado a un límite y necesita una resolución en el aquí y ahora. ¿Cuánto dura la urgencia y la crisis? Siguiendo protocolos internacionales se distingue la urgencia de la crisis, ya que la primera dura hasta 72 horas, para luego dar lugar a la segunda.

En cuanto a situaciones de violencias hacia las mujeres, existe una serie de particularidades, ciclos, manifestaciones, significantes sociales y vinculares. Todas ellas signadas por una sociedad machista y patriarcal, que admite y legitima que estas situaciones sean parte del cotidiano. Paradójicamente, el *equilibrio vital* remite a una vida signada por las violencias.

Las mujeres que llegan al área lo hacen –en su mayoría– luego de años de maltratos, impulsadas por algún detonante particular que las lleva a requerir nuestro acompañamiento. Al tomar nuestra práctica como referencia, detectamos tres detonantes que hacen posible el encuentro con las mujeres: el primero, cuando los agresores ejercen violencia sobre sus hijas/os; el segundo, episodios que despiertan el temor de perder la vida; el tercero, cuando la golpiza obliga a que la mujer –con auxilio de una/o tercera/o– sea asistida en un centro de salud o trasladada por personal policial a la institución.

El hilo conductor de estos tres detonantes es el mismo: el riesgo, el miedo hecho cuerpo. En el primero hacia una/o otra/o (sus hijas/os) que funciona, en estos casos, como extensión del propio cuerpo³; en los otros, donde la violencia es sentida por primera vez como un riesgo real, como experiencia cercana a la muerte. Podríamos agregar un cuarto detonante, dado por aquellas situaciones que hacen que las mujeres nos pongamos en el lugar de otras, funcionando

³ Entendemos que en estos casos, existe una relación simbiótica entre las/os hijas/os y sus madres, constituyendo, de modo figurado, los primeros una extensión del cuerpo de las segundas. Se tornan borrosos los límites de individuación del cuerpo.

sus cuerpos como espejos de los nuestros. Esto se observa nítidamente en aquellas fechas icónicas del movimiento de mujeres o frente a casos de femicidio o intentos de femicidios altamente mediatizados.

Nuestra labor corresponde al momento de la urgencia, en el que la intervención apunta al acompañamiento de aquellas primeras decisiones necesarias para salvaguardar la integridad psico-física-social de la mujer y su grupo familiar. Sin embargo, es importante destacar que siempre estas situaciones conllevan una crisis, ya que no duran menos de 72 horas. Existe un proceso de reparación que se extiende. En este sentido remarcamos la necesidad del seguimiento y acompañamiento de profesionales que trabajen de modo interdisciplinario en el largo proceso de salida de las violencias, sabiendo que es probable que ocurran nuevas urgencias que acompañar. De este modo, cada nueva activación del botón antipánico significa una nueva urgencia, un nuevo episodio que irrumpe dentro de la crisis. Al hablar de crisis nos referimos a un momento de alteración en el equilibrio de la persona, que fracasa en la resolución de una situación. Desorganización tal, que imposibilita abordar por sí sola la respuesta a problemas con los métodos y estrategias utilizadas habitualmente.

Cuando aludimos a crisis, lo hacemos reconociendo la precariedad de la vida, la disparidad del acceso al mundo del trabajo, el salario y la feminización de la pobreza como una certeza. Contexto en el cual la dependencia económica con los agresores se torna uno de los principales limitantes para la interrupción de ese vínculo. Es así, que añadimos al abordaje de la crisis la *emergencia social*: Hablamos de situaciones objetivas de desprotección social, donde la persona se encuentra de manera repentina sin medios materiales, personales, ni redes de apoyo familiar o social para resolver sus necesidades básicas. Estas situaciones de vulneración de la mujer y su grupo familiar, tanto respecto a las condiciones materiales de existencia como a la falta de redes de contención, serán factores de peso fundamental tanto en la construcción de estrategias de resolución, como en el abordaje subjetivo de sus emociones, angustias y deseos.

No podemos cerrar este apartado sin nombrar el impacto que estas situaciones de urgencia tienen para las mujeres. Son un primer paso para poder salir de lo que debiera hace tiempo, años quizás, haber sido una urgencia. Por ello resulta necesario recuperar algo que resulta básico en este trabajo, y es justamente introducir la pausa, la demora, la calma como forma de reducir la velocidad propia de estas situaciones. Las mujeres esperan en poco tiempo (minutos tal vez) poder transmitir y resolver situaciones que tienen años de trayectoria, apelando a soluciones mágicas, que como profesionales debemos enfrentar, introduciendo la pausa y el espacio necesario para resignificar con la palabra lo sucedido. Como dice el refrán: *Vísteme lento que voy apurado*.

Poner el cuerpo, reescribir el papiro

Recuperamos la expresión *poner el cuerpo*, muy utilizada en diversos discursos de la actualidad, para captar su esencia y resignificarla en el marco de nuestras prácticas cotidianas. Es por ello

que partimos de analizar algunos estudios en torno al significativo cuerpo que puedan servirnos como disparadores.

Para pensar en la noción de cuerpo, retomamos los aportes de Foucault, quien dedicó parte de su obra a revelar cómo opera la dominación sobre el mismo. Los cuerpos son el papiro donde se escribe la realidad social. El autor denuncia los diferentes mecanismos, dispositivos, herramientas, métodos, instituciones y tecnologías (por nombrar algunos) que operan en los mismos, inscribiendo las relaciones de poder dominantes para domesticarlos y convertirlos en un cuerpo dócil. Foucault (1986) propone que:

“...las relaciones de poder operan sobre él una presa inmediata; lo cercan, lo marcan, lo doman, lo someten a suplicio, lo fuerzan a unos trabajos, lo obligan a unas ceremonias, exigen de él unos signos (...) El cuerpo sólo se convierte en fuerza útil cuando es a la vez cuerpo productivo y cuerpo sometido.” (pág.26)

Es a través del disciplinamiento, la vigilancia y la normalización que se ejerce sobre los cuerpos, que se logra domesticarlos. Realizamos este recorte específico del autor para dar cuenta que es en los cuerpos, en esos papiros, donde se encarna la precariedad. Es con esos cuerpos de las mujeres con las que trabajamos a diario. Y es con estos cuerpos, los propios, con los cuales llevamos a cabo las tareas de acompañamiento y contención.

Ubicar las precariedades, los sentires, las emociones, las historias, las trayectorias, los pasados y presentes, los feminismos y las luchas, las muertes y conquistas; es todo aquello que podemos nombrar y todo lo que no podemos. A todo eso lo encarnamos en un cuerpo; es desde ese resultado intangible, innombrable que intervenimos.

Ahora, entendemos que “poner el cuerpo” implica un paso previo: *reconocerlo*. Para lo cual retomamos a Guido (2020) que propone la expresión *espesor corporal* para hacer referencia al reconocimiento del propio cuerpo. Invita a “...aprender a observarnos, a ser testigos...” (parr. 9). Concebir el cuerpo tal cual está siendo, haciéndolo consciente y presente. Explica la experiencia del cuerpo como una experiencia muda, silenciosa, que hay que aprender a escuchar de otros modos. Así, es que ese papiro ya dibujado, boceteado, ajado, debe ser mirado, observado, escuchado, por otra/o en consonancia.

Vishnivetz (2012) propone pensar los lugares de silencio, de supresión y abandono que han sufrido los cuerpos en nuestra sociedad occidental actual. Atravesamos un proceso de *analfabetismo somático* en donde cualquier expresión por parte del cuerpo genera caos, confusión. Y —como contrapartida a la permanente negación y supresión— cuerpos que luchan por aparecer, expresándose en enfermedades, dolores, emociones.

Cuando las mujeres llegan a nuestro lugar de trabajo, ya han habitado espacios de silencio, supresión y abandono, y se nos presentan de manera simbólica como imágenes que se repiten de cuerpos devastados, mutilados, maltratados, bloqueados, negados. Imagen de mamushka: el abandono dentro del abandono, la negación dentro de la negación.

Estos son los cuerpos que debemos acompañar, que habrá que escuchar en profundidad, logrando que aquellas tensiones se redistribuyan de modo tal que la parálisis se torne acción.

Creemos que el potencial de nuestra intervención —o el permanente desafío— en momentos de crisis es el reconocimiento de nuestros cuerpos, también precarios, dóciles, oprimidos, signados, silenciados; para luego así, *poner el cuerpo*, afectado, afectivo, sensible, consciente, en un aquí y ahora. Ello nos permite acercarnos al presente de cada mujer que acompañamos. Aproximarnos a escuchar lo que dice y por sobre todo lo que no dice. Nos permite no solo ser testigos de algunas situaciones que están sucediendo en el cuerpo de esa otra mujer, sino también las diferentes tensiones que genera ese sujeto en nuestro cuerpo. Y cómo éste es también material de trabajo.

Cuando abordamos las violencias en situaciones de crisis y urgencia, estamos en un primer momento donde los hechos no han podido terminar de ser internalizados, por lo cual es difícil que puedan ser puestos en palabras. Aquí aquel papiro se torna un elemento inmejorable para acercarnos a comprender lo que sucede, algunas de las preocupaciones inmediatas, dificultades, miedos, frustraciones; como así también los deseos, proyectos, pasiones, que hace años fueron obligados a ser olvidados y escondidos en algún rincón.

El bloqueo emocional que producen las situaciones de angustia —sumado a la falta de reconocimiento del propio cuerpo—, generan que las mujeres en ocasiones no puedan dar cuenta de las lesiones que han sufrido, de la gravedad de la escena que se monta ante los sentidos de la profesional.

Esta pasa a ser una de las primeras intervenciones: determinar la gravedad del caso (en tanto lo que nos dicta el cuerpo), para evaluar si es momento de acompañar a un centro de salud, entregar un vaso de agua, un plato de comida, un abrazo o una entrevista. Implica romper con ciertas prescripciones de nuestras profesiones, en donde el supuesto rol implicaría el de una entrevista de la cual se supone obtendríamos todos los elementos necesarios para construir las estrategias posibles de superación inmediata. Sin embargo, lo que realmente venimos a proponer es que para trabajar en crisis, es el cuerpo el que nos guía como mapa para otros abordajes posibles y necesarios.

¿Qué es el cuerpo sino aquello que nos protege, que nos diferencia del mundo externo, que nos identifica con un individuo distinto a un/a otra/o? Ya Durkheim (1912) se refería al cuerpo como factor de individuación, como límite, separación. Límite que busca ser vulnerado por aquellas personas o instituciones que nos violentan. Límite que será más difícil de franquear en tanto reconozcamos nuestro cuerpo, sus dimensiones, sus alcances. Cuando podamos entender que ese cuerpo está atravesado por la pertenencia a una clase social trabajadora empobrecida año tras año, a un ser mujer oprimida por una sociedad machista y patriarcal. Pero también un cuerpo que se re-significa, que lucha, que se defiende, que piensa y construye con otros cuerpos, ahí trazamos el horizonte donde nuestros feminismos son caminos hacia las salidas efectivas y afectivas de las violencias.

Es esta la apuesta, tomarnos en serio el cuerpo, pensar con él y construir teorías e intervenciones que lo signifiquen como potencia.

Una invitación

La crisis nos pone frente a la oportunidad, el impulso que llevó a las mujeres a nombrar y a desear el cambio, un cuerpo que clama por ser escuchado. La crisis es una invitación para que las mujeres puedan pensar como posibles, escenarios que parecían imposibles. Es este potencial que tiene la crisis, lo que permite que nuestras intervenciones tengan un reflejo en el cuerpo de las mujeres. Ya Einstein (s.f) nos planteaba:

"No pretendamos que las cosas cambien, si siempre hacemos lo mismo. La crisis es la mejor bendición que puede sucederle a personas y países, porque la crisis trae progresos. La creatividad nace de la angustia como el día nace de la noche oscura. Es en la crisis que nace la inventiva, los descubrimientos y las grandes estrategias. Quien supera la crisis se supera a sí mismo sin quedar 'superado'. Quien atribuye a la crisis sus fracasos y penurias, violenta su propio talento y respeta más a los problemas que a las soluciones. La verdadera crisis, es la crisis de la incompetencia. El inconveniente de las personas y los países es la pereza para encontrar las salidas y soluciones. Sin crisis no hay desafíos, sin desafíos la vida es una rutina, una lenta agonía. Sin crisis no hay méritos. Es en la crisis donde aflora lo mejor de cada uno, porque sin crisis todo viento es caricia. Hablar de crisis es promoverla, y callar en la crisis es exaltar el conformismo. En vez de esto, trabajemos duro. Acabemos de una vez con la única crisis amenazadora, que es la tragedia de no querer luchar por superarla." (párr. 1.).

Lo expresado en aquí se torna inmejorable, solo nos permitiremos añadir que será nuestra tarea ser guía y sostén para la búsqueda y ejecución de acciones innovadoras que saquen el mayor provecho a la crisis.

Intervenir desde las afectividades

No es nuestra intención proponer un recetario o un protocolo para intervenir en situaciones de violencias hacia las mujeres en momentos de crisis. Más bien, deseamos mostrar una foto de nuestra cotidianeidad para invitar (nos) a re-significar y a criticarlo todo, a volver a mirar, pero esta vez más que con los ojos, con la teorías y los bagajes. Es empujarnos a involucrar (nos) con nuestros cuerpos.

Hemos hecho referencia a los aportes de las teorías feministas epistemológicas que suman el giro afectivo, y para ello primero debemos mirarnos y reconocernos. Partir del conocimiento situado, aceptando el conocimiento no es neutro, sino que toda producción se realiza desde un posicionamiento y atravesamiento específico, siendo su explicitación una expresión de rigurosidad en sí, como de un acto político.

Somos mujeres, profesionales, trabajadoras en condiciones laborales de precarización, que formamos parte del movimiento feminista, que ponemos el cuerpo en nuestros lugares de trabajo y en las calles.

Entendemos a la palabra como una herramienta indispensable, pero, ¿qué hacemos cuando la palabra nos “queda chica”?

Venite antes que no doy más

Parte fundamental del desafío descansa en el registro de nuestro propio cuerpo para luego reconocer a la/el otra/o. Ahí es cuando la identificación del límite abre juego a las compañeras como sostén, como redes de cuerpos que resisten: “Ayúdame con este caso”, “¿hagamos juntas la entrevista?”, “Decime qué pensás”, “¿Nos abrazamos?”, “Venite antes que no doy más”. “Lloremos juntas”. Estos son fragmentos de los registros explícitos e implícitos que aparecen en el cotidiano del trabajo. Cuando el afán por responder, por comprender, por contener, nos arrolla. Se nos generan grietas, contradicciones, miedos. Pero siempre, contamos con una compañera que funciona como par.

La crisis y urgencia se vuelven rutina, signadas por la incertidumbre. Los días en la guardia transcurren entre la calma con mates y las corridas sin pausas. Nuestro trabajo responde a la demanda, a la sorpresa, a la falta de plan. Este transitar cotidiano es posible por la presencia de las compañeras, colegas, mujeres, trabajadoras. Ponemos el cuerpo con la confianza de que existe otro cuerpo que dará continuidad a una intervención, que legitimará o tensionará los abordajes con el mismo compromiso.

Intervenir desde las afectividades, involucrando y afectando los cuerpos se vuelve certeza porque los resultados fueron ensayados en nosotras mismas. El giro afectivo como propuesta epistemológica se encarna en la práctica, y vuelve a ella en nuestro trabajo diario. Sabemos y afirmamos que éste es el camino para salir de las violencias, porque son nuestros cuerpos las pruebas vivientes de ello.

La precariedad y las violencias se encarnan, se materializan y reflejan en un cuerpo que muestra la potencia del cambio, en el encuentro con otras/os, en las redes vinculares y sociales, en las calles, y en un movimiento que nos abraza y nos aúna.

El equipo es nuestro primer pilar profesional/personal, donde nos dejamos afectar, dejamos que duela, donde nos permitimos llorar. La otra funciona como red, como espejo, como parte de un colectivo, donde el cansancio, la frustración, el enojo y la tristeza encuentran nido. Nido en el cual se gestan nuevos escenarios posibles para hacer frente a la precariedad en todas sus formas.

Hasta parir revoluciones

Poner el cuerpo, decimos:

Que haya presencia, la materia en sí, pero no es suficiente, involucra entrega, consciente y precisa, implica el desarrollo de todos nuestros bagajes y conocimientos específicos profesionales. Con esto también hablamos de poner un cuerpo profesional, con todo lo que ello implica.

Si pensamos que nuestras disciplinas son del orden del encuentro, podemos afirmar que siempre la intervención “toca al cuerpo”. Implicará entrega, sumada a la confirmación de los ideales de cada una. Se vuelve difícil, entonces, pensar en poner el cuerpo cuando no estamos realmente involucradas ideológica, política y –en este caso– profesionalmente.

En este punto, no podemos dejar de mencionar que en la escritura de este artículo nos atravesó la pandemia por COVID-19, y el consecuente aislamiento social, preventivo y obligatorio. Nosotras continuamos realizando nuestra actividad de modo presencial en la institución, en un momento donde el encierro se transformó en un modo de cuidado, pero también en un marco de recrudescimiento de las violencias y de descuido para cientos de mujeres.

Nuevamente la imagen de la muñeca rusa, la urgencia se presentó dentro de la urgencia, y la crisis dentro de la crisis. Escribimos este artículo entre barbijos y alcohol en gel. En la lucha por conseguir los elementos de protección personal, y la casi imposible labor de realizar nuestra tarea sin tocar (nos).

Cuando el cuerpo de la/el otra/o se volvió un riesgo inminente. Cuando el abrazo se transformó en transgresión y *poner el cuerpo* sigue siendo el camino.

Referencias bibliográficas

Breilh, Jaime (2003): *Epidemiología crítica. Ciencia emancipadora e Interculturalidad*. Lugar Editorial. Buenos Aires.

Durkheim, Emile (1912): *Las formas elementales de la vida religiosa*. Ed. Akal. Buenos Aires.

Einstein, Albert (s.f): *La crisis según Albert Einstein*. Recuperado de <http://www.cbioetica.org/descarga/reflex07.pdf> Fecha de consulta: 15/04/2020

Foucault, Michel (1986): *Vigilar y castigar*. Siglo XXI Editores. Madrid.

Gioscia, Laura (2017): *Convivencias y afectos precarios. Dos miradas feministas desde el giro afectivo*. Cuadernos del CLAEH 36 (106), 57-74. Recuperado de: <http://claeht.edu.uy/publicaciones/index.php/cclaeht/article/view/319> Fecha de consulta: 7/03/2020.

Guido, Raquel (2020): *Tensiones en el espesor corporal*. *Topia*. Recuperado de: <https://www.topia.com.ar/articulos/tensiones-espesor-corporal> Fecha de consulta: 20/03/2020

López, Helena (2012): *Emociones, afectividad, feminismo*. Recuperado de https://www.academia.edu/11332429/Emociones_afectividad_feminismo Fecha de consulta: 05/03/2020.

Maffía, Diana (s.f.): *Contra las dicotomías: Feminismo y epistemología crítica*. Recuperado de: <https://n9.cl/w6cm>. Fecha de consulta: 15/03/2020.

Racedo, Josefina, Beno Alvaro, Boldrini Paula, Camuña Santiago, Coria Mailín, Maccio Carlos, Nassif Silvia, Núñez M. José, Torres Verónica (2013): *Innovación pedagógica en el marco de un proyecto de voluntariado universitario, trabajo con una comunidad indígena*. Recuperado de: http://redulacav.org/wp-content/uploads/2013/05/Innovacion_pedagogica.pdf. Fecha de consulta: 02/04/2020.

Vishnivetz Berta (2012): *La devaluación del cuerpo en las sociedades occidentales posmodernas*. *Topia*. Recuperado de: <https://n9.cl/zshtl>. Fecha de consulta: 05/04/2020.

Otros documentos consultados

Colegio de Psicólogos de la Provincia de Córdoba (2018): *Protocolo de atención en situaciones de crisis y/o urgencia en salud mental*. Recuperado de: <https://cppc.org.ar/descarga-protocolo-de-atencion-en-situaciones-de-crisis-y-o-urgencia-en-salud-mental/>. Fecha de consulta: 03/03/2020.

Ley Provincial 10400 (2016): *Modificadorio de la Ley N° 9283 (Ley de Violencia Familiar)*. Recuperado de: <https://n9.cl/s02h>. Fecha de consulta: 25/04/2020.

Cita recomendada

Font, A. y Nicolini, C. (2020). *Mujeres, cuerpos y afectividades: intervenir en violencia, crisis y urgencia*. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, 4 (7). 349-361. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/30768> ISSN 2591-5339

Esta obra está bajo la licencia Atribución-Compartir Igual 4.0 Internacional. La que permite compartir, copiar, distribuir, alterar, transformar, generar una obra derivada, ejecutar y comunicar públicamente la obra, siempre que: a) se cite la autoría y la fuente original de su publicación (revista, editorial y URL de la obra); b) se mantengan los mismos términos de la licencia. La licencia completa se puede consultar en: <https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Sobre las autoras

Ayelén Font

Argentina. Licenciada y Profesora en Psicología. Trabajadora del Ministerio de la Mujer de la Provincia de Córdoba, en el área de Brigada de Protección a la Mujer. Correo electrónico: ayelenfont@gmail.com

Celeste Nicolini

Argentina. Licenciada en Trabajo Social. Trabajadora del Ministerio de la Mujer de la Provincia de Córdoba, en el área de Brigada de Protección a la Mujer. Correo electrónico: celeste.nicolini@gmail.com

